

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6512 *Resolución de 28 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante de Parques y Jardines, personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Una plaza de Encargado de Obras-Operario de servicios múltiples, personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo-Operario de Servicios Múltiples, personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Dos plazas de Limpieza-Operario de Servicios Múltiples, personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Una plaza de Báscula-Operario de Servicios Múltiples, personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Una plaza de Educador Infantil (Maestra), personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

Una plaza de Educador Infantil (Técnico), personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y sede electrónica <https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es>.

Salvatierra de los Barros, 28 de febrero de 2023.–El Alcalde, Abel Caro Díaz.